

Las organizaciones civiles ante el nuevo gobierno de Fox¹.

Lic. José Bautista Farías².

Introducción.

Los intentos de las organizaciones civiles por influir en las agendas y políticas gubernamentales mediante propuestas serias y viables son muy recientes en nuestro país. Si bien las acciones de protesta sin propuestas claras y viables, configuraron una parte importante de la vida de las organizaciones sociales y civiles de México y América Latina, hoy en día, el acento -en varias de ellas- está puesto en la búsqueda de alternativas que amplíen el horizonte de bienestar social.

Esto implica un salto cuantitativo y cualitativo en el desarrollo de las organizaciones civiles y de la misma sociedad. El triunfo de Vicente Fox no puede entenderse sin este proceso de maduración y de muchos años de lucha, a lo largo y ancho de nuestro país.

Los esfuerzos por conjuntar esfuerzos y recursos de las organizaciones civiles en torno a proyectos comunes no son recientes, tenemos una larga trayectoria de intentos por conformar destinos comunes que sean más dignos para todos, pero no siempre se han alcanzado los objetivos deseados, por múltiples razones. Pero hemos de reconocer que hay camino andado, hay experiencias de éxito y de fracaso que aportan enseñanzas.

Recientemente, diversas organizaciones sociales se han ocupado de impulsar la creación de agendas ciudadanas con ideas y propuestas viables para la atención de los múltiples problemas que se consideran vitales de nuestro país. En el

¹ Publicado en *Escenarios de la Alternancia* (2001), Osorio Goicochea, Joaquín, coordinador, Colección Avances, ITESO, México, (pp. 105-121), ISBN 968-5087-29-6.

presente escrito se da cuenta de una de estas experiencias, impulsada por el Poder Ciudadano en la Agenda Nacional de la Sociedad Civil. A partir de esta experiencia se busca identificar algunos elementos que muestren los límites y los alcances, tanto de dicha iniciativa, como de los retos que enfrentan las organizaciones civiles frente al nuevo gobierno.

1. La coyuntura electoral y la agenda ciudadana nacional.

Las coyunturas electorales son momentos privilegiados por los actores políticos para visualizar sus plataformas con el ánimo de llamar la atención de los ciudadanos y ciudadanas. En especial los partidos políticos activan sus motores propagandísticos en estas fechas. En los últimos años, ha quedado claro que la coyuntura electoral es importante también para que las organizaciones civiles, los intelectuales y los diversos grupos sociales busquen promover sus puntos de vista y propuestas³. Por lo general, los destinatarios de estas propuestas son los candidatos de los partidos políticos, así como la sociedad misma.

Las elecciones federales recientes no fueron la excepción, diversas organizaciones civiles y sociales se abocaron a la tarea de formular agendas sociales para presentarla a los candidatos a la presidencia de la república de los diversos partidos⁴, con la búsqueda común de incidir en los planes de gobierno de la próxima administración. Dentro de estas agendas destaco tres: la agenda de género derivada del congreso de mujeres en la que participan diversas organizaciones de mujeres; la agenda de los derechos humanos, promovida por la Red de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos", y la agenda

² Académico del Programa Universitario Sociedad Civil, del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

³ En las elecciones federales de 1994 se formaliza la creación de diversos grupos que participan como observadores electorales, uno de los más visibles fue Alianza Cívica. También recordamos la conformación del Grupo San Angel.

⁴ La mesa de Convergencia Social a cargo de Mariclaire Acosta, del equipo de gobierno de Vicente Fox registra al menos 18 organizaciones con las cuales el candidato de la Alianza por el Cambio firmó diversos compromisos políticos durante la campaña.

nacional de la sociedad civil impulsada por organizaciones civiles de varios estados del país que conforman el movimiento "Poder Ciudadano".

Sin lugar a dudas que hay más agendas e iniciativas sociales de un buen número de organizaciones, todas ellas de gran importancia en términos de participación ciudadana , pero por razones de tiempo y de información disponible en este momento, se hará referencia a la Agenda Nacional de la Sociedad Civil del Poder Ciudadano, por ser un proyecto -a diferencia de los otros- que busca la articulación de propuestas más allá de la lógica sectorial y territorial, además de proponerse trascender la coyuntura electoral.

Bajo el lema: "Acción Ciudadana por la Democracia y la Vida", diversas organizaciones civiles se plantearon la formulación de una agenda ciudadana de alcance nacional, impulsada desde los estados, a través de la realización de encuentros regionales y/o estatales. El objetivo central es impulsar procesos de empoderamiento ciudadano mediante la articulación de propuestas consensadas de políticas públicas y nuevos mecanismos de participación ciudadana con capacidad de operar en la próxima administración de gobierno. ⁵

Los consensos y prioridades de la agenda nacional de la sociedad civil se encuentran organizados en siete ejes:

- I. Nueva estrategia económica.
- II. Reconstrucción económica, social y ecológica del campo mexicano.
- III. Reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas.
- IV. Reforma Democrática del Estado.
- V. Participación ciudadana.

⁵ Las organizaciones convocantes fueron: Alianza Cívica, Causa Ciudadana, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Fundación Arturo Rosenblueth, Movimiento Ciudadano por la Democracia y Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. El encuentro nacional se llevó a cabo en la Cd. de México los días 9 y 10 de octubre del 200 con la participación de 150 delegados de 18 Estados de la República. Cfr. "Agenda Nacional de la Sociedad Civil" del Poder Ciudadano.

VI. Vigencia y ampliación de los derechos sociales, económicos y culturales.

VII. Políticas para la equidad y la diversidad como expresión de la pluralidad, la tolerancia y la no discriminación.

En las propuestas de la agenda se destaca un gran ánimo reformador, radical, en materia económica, política y social. No obstante el gran tema ausente, es la cultura y todo lo relacionado con el sindicalismo, los trabajadores migrantes, la ciencia y la tecnología. Ello se debe en parte, a que el contenido de la agenda se hizo en base a propuestas respaldadas por las propias organizaciones, así como también al tipo de convocatoria, centrado en las organizaciones civiles.

El plan de acción de la agenda, si bien contiene las tareas relevantes orientadas sobre todo a la difusión y a la interlocución con los equipos de campaña de los diferentes candidatos a la presidencia de la república, así como con otros actores, adolece de un aspecto que es fundamental para la operación de todo plan: los recursos y la conformación de equipos operativos en cada uno de los estados, vinculados con la coordinación nacional del poder ciudadano. Sin lugar a dudas que estos asuntos fueron tratados posteriormente por el núcleo directivo en su planeación estratégica, pero a la fecha estos dos aspectos no han sido del todo resueltos eficazmente.

2. La interlocución política y compromisos.

El hecho de que de los seis candidatos a la presidencia de la república, cinco se reunieran con la representación del poder ciudadano en la Cd. de México, nos habla de la capacidad de gestión y de interlocución política de este movimiento. El único candidato que no participó en las reuniones con este movimiento fue el Lic. Francisco Labastida Ochoa, del PRI, a pesar de los esfuerzos realizados por concretarla.

Si bien el balance que hace el Poder Ciudadano de las reuniones sostenidas con los diferentes candidatos a la presidencia de la república es positiva en cuanto a la aceptación genérica de las propuestas y más aún, por la concreción de acuerdos firmados con los cinco candidatos en un acto público celebrado en el mes de junio del año en curso; sin embargo, un foco de alerta que se advierte en este movimiento es la escasa participación de las organizaciones civiles, no sólo de los estados, sino de la propia Ciudad de México, en las reuniones con los candidatos y en los encuentros nacionales subsecuentes que se han realizado. Este hecho puede ser revelador de las dificultades por impulsar agendas ciudadanas a nivel local articuladas a una instancia nacional, que está fuertemente centralizado, en lo político y en lo organizativo, en el D.F.

De los 25 puntos que conforman la carta de compromisos firmados por los candidatos, Vicente Fox fue el único que le hizo pequeñas modificaciones y añadió diez compromisos que quedaron incluidos en los compromisos: aceptó 12 puntos de la Agenda, otros 12 los matizó y dejó sin firmar uno relativo a limitar la utilización del ejército a sus funciones constitucionales⁶.

De las modificaciones hechas por Fox, llama la atención que de los siete ejes temáticos en los que se agrupan los compromisos, el relacionado a la reconstrucción económica del campo, no sufrió modificación alguna, en contraste, los temas que registraron mayores cambios fueron: estrategia económica (3), reforma democrática del Estado (2) y participación ciudadana (3).

En la intervención de Vicente Fox, ante los miembros del Poder Ciudadano, a finales de marzo de este año, hizo énfasis a éstos compromisos adicionales en clara defensa a los ataques recibidos por los otros candidatos, en especial de Francisco Labastida Ochoa. Más aún, se autodefinió como un ciudadano antes

⁶ Se anexa documento completo sobre "compromisos asumidos por los candidatos a la Presidencia de la República con Poder Ciudadano. Las modificaciones y adiciones están señaladas en el documento.

que político y se comprometió a "conservar de nuestra parte una visión ciudadana" en el proyecto de país⁷.

3. La nueva realidad política: encuentros y desencuentros.

Ante los resultados electorales del dos de julio, con el triunfo de Vicente Fox, la realidad política se ha modificado sustancialmente. Ahora el centro del cuestionamiento y de la crítica política no lo será más el PRI ni los gobiernos derivados de éste, sino un nuevo equipo que llega al poder mediante el voto mayoritario de los ciudadanos y ciudadanas.

Esto representa, para algunas organizaciones civiles una oportunidad en términos de cambio político democrático, para otras en cambio representa más bien una amenaza dado el discurso contradictorio y las experiencias, que han tenido sobre todo los grupos que trabajan en torno al tema de los derechos humanos, con los gobiernos panistas.

Las diferencias entre algunas organizaciones civiles en torno a la posición que debe asumirse ante el nuevo gobierno están aflorando. En un artículo publicado en el periódico la Jornada, se da cuenta del trato ríspido y tenso que tuvieron representantes de grupos defensores de los derechos humanos, con Vicente Fox y su equipo de campaña⁸. En dicho artículo se da cuenta, también, de las diferencias entre las organizaciones civiles en torno a la posición que debe adoptarse ante al próximo gobierno. Mientras unos resaltan la oportunidad (Alianza Cívica y Causa Ciudadana) que ofrece la nueva coyuntura nacional , otros destacan la amenaza y la visión estrecha del PAN en torno al papel de las

⁷ Vicente Fox dijo: "... soy tan ciudadano como ustedes y me sigo sintiendo mucho más ciudadano que político, tengo los mismos reclamos que tiene la sociedad civil y la ciudadanía frente a un gobierno que no nos ha pelado..." Reunión con el Poder Ciudadano el 29 de margo del 2000, mimeo.

⁸ Ver artículo de Petrich, Blanche, "Incertidumbre y esperanza entre ONG's de cara al próximo gobierno", periódico La Jornada, 24 de julio del 2000.

ONG's en la sociedad (Movimiento Ciudadano por la Democracia, Red todos los Derechos para Todos, Centro Agustín Pro de D.H., entre otros). No obstante ambas posturas coinciden en la necesidad de mantener la independencia y autonomía de las organizaciones civiles frente al nuevo gobierno, así como en involucrarse en el debate y en los espacios de participación ciudadana que se abran.

Ciertamente la nueva coyuntura política ofrece oportunidades y amenazas para los diferentes actores sociales, instalarse sólo en uno de éstos campos no ayuda al momento de definir estrategias de acción e intervención política. Dentro de las oportunidades y amenazas que ofrece el nuevo contexto nacional, algunas organizaciones, entre ellas el poder ciudadano y otras más, destacan las siguientes:

Oportunidades:

- Es posible avanzar en la lucha contra la corrupción.
- El escenario es favorable para la incidencia y la interlocución de las organizaciones civiles.
- Posibilidades para nuevos liderazgos de la sociedad civil.
- Posibilidades para que la sociedad civil se fortalezca como actor público.
- Apertura de espacios de participación en el nuevo gobierno.

Amenazas:

- Riesgo de derechización y radicalización de ciertos grupos.
- Riesgo de continuismo, sobre todo en lo económico y en lo social.
- Posibilidad de ingobernabilidad producto de la polarización social, conflictos entre los partidos y dentro del gobierno.
- Que la sociedad civil no aproveche el espacio, que se polarice y fraccione.
- Caudillismo presidencial.
- Cierre de espacios y “apropiación” de la sociedad civil (nuevo corporativismo de Estado).

- Parálisis en el congreso, producto de la polarización de intereses.
- Crisis de la izquierda, en cuanto proyecto alternativo.

Si hacemos una simple comparación del tipo de oportunidades y de amenazas que se describen, en el primer apartado el énfasis está puesto en aprovechar los espacios para la participación de la sociedad civil, en tanto que en las amenazadas el énfasis se ubica en la polarización y la pérdida de autonomía de las organizaciones civiles frente al nuevo gobierno. Además, se enumeran más amenazas (8) que oportunidades (5).

Llama la atención también que dentro de las variables analizadas no se habla ni del pragmatismo de Vicente Fox, ni de la conformación de grupos plurales dentro de su equipo de trabajo. No se considera tampoco el peso que actualmente tiene la opinión pública nacional e internacional, gracias a una mayor autonomía de los medios de comunicación frente al gobierno, y que probablemente se refuerce frente a la nueva administración. Igualmente en las amenazas no se menciona nada en relación al caudillismo, centralismo, la escasa institucionalización y democratización en la toma de decisiones que se observa en una buena parte de las organizaciones civiles. Estos temas también debieran formar parte importante de las agendas internas de este tipo de organismos.

Moverse entre la oportunidad y la amenaza no es tarea fácil, implica conocer las reglas del juego político y correr y asumir los riesgos derivados de las decisiones y las acciones que se impulsen o que dejen de hacerse. Lo central es que la actual coyuntura política ofrece oportunidades para la participación de los ciudadanos en la esfera de lo público, con propuestas de políticas públicas y con la posibilidad de ganar espacios para generar una nueva relación gobierno - sociedad civil, partiendo de la base del reconocimiento, respeto, transparencia y democratización de la vida pública. También hay que reconocer que una amenaza central es la dificultad de mantener una propuesta independiente en tanto sociedad civil, lo que

implica sostener su autonomía y capacidad de interlocución frente al nuevo gobierno.

Ante el panorama incierto del próximo gobierno y de la nueva situación política, algunas organizaciones civiles, entre ellas las agrupadas en torno al poder ciudadano y la red de derechos humanos todos los derechos para todos, tratan de definirse de manera cautelosa teniendo una actitud de reserva, manteniendo una posición intermedia, es decir, ni total apoyo, ni total rechazo; todo dependerá del tipo de acciones que impulse el nuevo gobierno. Empero, diversos grupos sociales ubican que el país atraviesa por un momento de transición de régimen político y esta situación abre espacios para la acción ciudadana y por consiguiente una tarea inmediata es proponer en la esfera pública la agenda de la sociedad civil, para lo cual no basta relacionarse sólo con el equipo de transición de Vicente Fox, sino hacerlo también con el poder legislativo, por la importancia que seguramente tendrá esta instancia en el próximo período de gobierno.

La estrategia que parece perfilarse, en algunas organizaciones civiles, se ubica entre la resistencia y la participación con el nuevo gobierno, promoviendo la articulación de agendas y de propuestas ciudadanas que fortalezcan la capacidad de incidencia en las políticas públicas, en los planes de gobierno y en los presupuestos públicos. Para ello un aspecto central será promover la unidad y la confluencia de iniciativas de la sociedad civil en torno a los aspectos comunes, donde hay consenso, y abrir el debate de aquellos temas en donde hay divergencias, sin perder de vista la necesidad de mantener la cohesión política. Atender al mismo tiempo las deficiencias internas de las organizaciones civiles y aprovechar la capacidad instalada en ellas para renovarse y aprender de las experiencias propias y de los demás, será una tarea central que urge atender a la brevedad posible.

4. *Retos y perspectivas.*

Sin duda un gran reto de las organizaciones civiles es preservar su autonomía, en tanto sociedad civil, frente al nuevo gobierno, pero ello no implica mantenerse al margen del debate ni de la participación en los espacios que se abrirán con el próximo gobierno. Estar presente en la discusión de los grandes problemas nacionales, en el diseño de las alternativas de solución y en la operación y evaluación de las políticas públicas es crucial. Para ello urge construir agendas ciudadanas desde abajo a nivel sectorial (sindicatos, indígenas, campesinos, género, medio ambiente, menores, jóvenes, tercera edad, etc.) y territorial (municipal, regional y estatal) que busquen la confluencia y articulación de esfuerzos en una verdadera agenda nacional de la sociedad civil, que amplíe y fortalezca su presencia pública e influya en la correlación de fuerzas orientada a consolidar y sedimentar nuestra incipiente democracia.

Otro gran reto que se vislumbra es generar nuevos mecanismos de articulación con otros sectores diferentes a las organizaciones civiles tradicionales. Los sindicatos, campesinos, indígenas, organizaciones urbano populares, etc. no han estado presentes, hasta este momento, en los encuentros a los que han convocado las diferentes organizaciones del Poder Ciudadano (más allá de tenerlos como invitados). La inclusión plural de todos los ciudadanos, organizados o no, debe tenerse como principio de las agendas ciudadanas, esto implica romper con los protagonismos superfluos e innecesarios, reconocer la diversidad de opiniones y respetar la autonomía de cada grupo y persona. No son pocos los intentos infructuosos en este sentido, ante ello, es necesario retomar las experiencias, reflexionar y ubicar -seriamente- las deficiencias y los errores para superarlos.

La nueva coyuntura política ofrece oportunidades para que las organizaciones civiles y sociales se posicionen como actores importantes de la transición y consolidación democrática, ello implica movilizarse, ocupar y aprovechar creativamente los espacios que se generen, promover el debate, serio y

respetuoso, sobre los temas y/o problemas que interesan realmente a los ciudadanos y ciudadanas, a fin de contribuir a una nueva cultura de participación ciudadana en los asuntos públicos, co-responsable, crítica, constructiva.

Las perspectivas, sin lugar a dudas son de esperanza en que las cosas se sigan moviendo a favor de la democracia y de una vida digna para todos, pero nada garantiza que las decisiones y acciones que se impulsen por parte del gobierno de Vicente Fox se orienten hacia ese rumbo. Los diferentes grupos de poder velarán por que sus intereses no solo se mantengan sino que se amplíen y fortalezcan en la próxima administración. Corresponderá a los ciudadanos y ciudadanas de este país hacer valer también sus intereses, su poder, su capacidad de propuesta y movimiento para ocupar espacios dentro y fuera del nuevo gobierno. La moneda está en el aire.

Conclusiones:

- El triunfo de Vicente Fox abre perspectivas para una mayor participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, tanto por el sólo hecho de la alternancia en el poder, como por la necesidad del próximo gobierno de ganar legitimidad y consenso social frente a los grupos del viejo régimen político.
- El panorama político es incierto, nada garantiza que el régimen político que hemos padecido, con sus vicios, prácticas y sus inercias, cambie sustancialmente con la simple alternancia en el poder. Se requerirá no sólo de voluntad política del nuevo presidente para lograr cambios significativos a favor de la democracia, sino de decisiones firmes, acertadas y más aún, eficaces y eficientemente ejecutadas por los operadores políticos.
- Las organizaciones civiles tendrán que tomar decisiones precisas frente al nuevo gobierno, se moverán entre el respaldo y la oposición a sus políticas, entre el reconocimiento y la crítica inteligente y certera. Todo régimen que aspira a ser democrático requiere del apoyo crítico de la sociedad civil para gobernar, además de su fortalecimiento y autonomía.

Anexo 1

COMPROMISOS ASUMIDOS POR LOS CANDIDATOS CON PODER CIUDADANO

Introducción:

El numeral corresponde a la propuesta hecha por Poder Ciudadano. Los compromisos que tuvieron modificaciones al momento de su firma aparecerán explicitados con el nombre del candidato.

Manuel Camacho Solís, Porfirio Muñoz Ledo y Gilberto Rincón Gallardo, firmaron a la letra los compromisos que a continuación se presentan; salvo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Vicente Fox Quesada, quienes hicieron adhesiones o modificaciones, y Francisco Labastida Ochoa, quien no respondió a nuestra propuesta, por lo que ningún compromiso está suscrito por él.

Estrategia Económica

1. Impulsar una política de crecimiento económico sostenido, basada en el crecimiento del mercado interno, la generación de empleo, el mejoramiento de los salarios y la redistribución del ingreso mediante estrategias regionales integradas y sustentables.

2. Promover una Reforma Fiscal integral y progresiva orientada a la ampliación de la base recaudatoria que tienda a la equidad, gravando en mayor medida a los que más ganan, para que antes del término del sexenio el 50% de los recursos públicos sean administrados directamente por los estados y municipios.

V. Fox: Promover una reforma fiscal integral y progresiva, orientada a la ampliación de la base recaudatoria que tienda a la equidad, gravando en mayor medida a los que más ganan, para que antes del término del sexenio el 45% de los recursos, al menos, sean administrados directamente por los estados y municipios.

3. Apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa mediante créditos blandos y estímulos fiscales.

V. Fox: Apoyar a la micro y pequeña empresa que les permitan mejorar su competitividad: financiamientos adecuados, tecnología, capacitación, calidad, información y mercados; así como estímulos fiscales cuando inviertan en zonas marginadas.

4. Revisar los Acuerdos de Libre Comercio con Norteamérica y Europa, y especialmente el Capítulo Agrícola. En el marco del TLC, abrir la frontera al libre tránsito de personas, trabajadores y empleados y hacer valer el derecho de los transportistas mexicanos en EU y Canadá.

V. Fox: Ir más allá de los Acuerdos de Libre Comercio con Norteamérica y Europa en lo que se refiere a los fondos de compensación, el apoyo al sector agrícola mexicano, la promoción de la apertura al libre tránsito de personas, trabajadores y empleados, y el derecho de los transportistas mexicanos en EU y Canadá

Reconstrucción Económica del Campo

5. Impulsar un programa de recuperación del campo mexicano con estrategias regionales diferenciadas y proyectos productivos autogestionables, que permita un crecimiento sustentable y una recuperación del ingreso de campesinos y agricultores.
6. Elevar el presupuesto programable a la media histórica de los últimos 50 años, de 18% para el sector rural.

Reconocimiento Pleno de los Derechos Indígenas

7. Cumplir los Acuerdos de San Andrés Larráinzar durante el primer año de gobierno.

C. Cárdenas: Adiciona los siguientes compromisos

- Enviar al Congreso de la Unión, para su discusión y aprobación desde el Poder Ejecutivo y en el curso de los primeros días de gobierno, la iniciativa de reformas constitucionales elaborada por la COCOPA.
- Que el Ejército regrese de inmediato a las posiciones que tenía antes del 1º de enero de 1994, como primer paso para la desmilitarización.

V. Fox: Promover el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar durante el primer año de gobierno.

8. Desmilitarización sistemática de los territorios indígenas y desarme de los grupos paramilitares.

V. Fox: Desmilitarizar los territorios indígenas y crear condiciones para el desarme de los grupos armados que existen en el país, con estricto apego a derecho.

9. Atender las causas políticas, económicas y sociales que dan origen a los conflictos, con respeto a los territorios, derechos y cultura de los pueblos indios.

Reforma Democrática del Estado

10. Constituir un nuevo federalismo que fortalezca la soberanía de los Estados y Municipios y les otorgue mayores facultades y presupuesto; posibilitando también una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

11. Terminar con la impunidad de los funcionarios públicos, incluido el Presidente de la República, para que puedan ser sujetos a juicio político y a un proceso claro de rendición de cuentas. Crear una contraloría independiente del Ejecutivo y garantizar el acceso público a las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos.

12. Reformar el sistema de procuración, administración e impartición de justicia, para acabar con la impunidad y la corrupción impulsando la autonomía del Ministerio Público respecto del Poder Ejecutivo.

V. Fox: Impulsar reformas al sistema de procuración, administración e impartición de justicia en coordinación con el Poder Judicial, para acabar con la impunidad y la corrupción impulsando la autonomía del Ministerio Público respecto del Poder Ejecutivo.

(... Viene de la página anterior)

13. Limitar al Ejército a las funciones establecidas en la Constitución.

V. Fox: No lo suscribe.

14. Legislar para garantizar el derecho a la información, el acceso ciudadano a los medios de comunicación y la transparencia de las concesiones de los medios electrónicos.

V. Fox: Legislar para garantizar el derecho a la información, el acceso ciudadano a los medios de comunicación y *transparentar el otorgamiento de concesiones y permisos a fin de dar certidumbre a los concesionarios.*

Participación Ciudadana

15. Incorporar a la Constitución el derecho de iniciativa legislativa ciudadana y mecanismos de participación como el plebiscito y el referéndum.

V. Fox: *Proponer la incorporación a la Constitución el derecho de iniciativa legislativa ciudadana y mecanismos de participación como el plebiscito y el referéndum. Además de impulsar la Ley de Participación Ciudadana que garantice la intervención activa de la ciudadanía en las decisiones sobre diversas políticas públicas.*

16. Promulgar una Ley Federal de Participación Ciudadana que garantice la intervención activa de la ciudadanía en las decisiones sobre políticas de salud, alimentación, educación, medio ambiente y, seguridad y derechos Humanos, promulgar la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social propuesta por las organizaciones civiles.

V. Fox: Promover una Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social, *en cuya propuesta participen las organizaciones civiles.*

17. Crear mecanismos ciudadanos de contraloría social que permitan la vigilancia y seguimiento de las instituciones, del desempeño de los funcionarios, del manejo presupuestal, de rendición de cuentas y de las políticas públicas en el ámbito municipal, estatal y federal.

Fox: Crear mecanismos ciudadanos de contraloría social que permitan la vigilancia y seguimiento de las instituciones, del desempeño de los funcionarios, del manejo presupuestal, de rendición de cuentas y de las políticas públicas en el *ámbito federal.*

Vigencia de los Derechos Sociales

18. Ratificación y cumplimiento pleno de los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos y eliminación de las reservas formuladas por el Estado mexicano.

V. Fox: Cumplimiento pleno de los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, y *evaluar, con los organismos especializados de la sociedad civil las reservas formuladas por el Estado mexicano en sus instrumentos.*

19. Modificar las prioridades presupuestales para lograr el crecimiento real del gasto social, destinando recursos suficientes para educación, salud, vivienda, recuperación del campo y fomento de la nueva política económica, reduciendo la prioridad de los gastos militares, policiacos y de intereses de las deudas interna y externa.

V. Fox: Modificar las prioridades presupuestales para lograr el crecimiento real del gasto social, destinando *mayores recursos y acciones más eficientes a la educación, salud, vivienda, campo y fomento de una nueva política de generación de riqueza en los grupos marginados, que de mayor prioridad a dichas áreas, sobre las militares y policiacas y busque la reducción de intereses de la deuda interna y externa.*

20. Establecer mecanismos de vigilancia ciudadana que garanticen el cumplimiento de las leyes del medio ambiente. Proveer mayores recursos para la protección y la conservación de la biodiversidad.
21. Desmantelar el corporativismo y respetar el derecho de asociación y la libertad sindical.

Políticas para la Equidad y la Diversidad

22. Legislar para erradicar la discriminación por razones de género, edad, preferencia sexual, etnia, condición económica, discapacidad, estado de salud, creencia religiosa o cualquier otra, instituyendo una comisión especial en el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales.

V. Fox: Legislar para erradicar la discriminación por razones de género, edad, preferencia sexual, etnia, condición económica, discapacidad, estado de salud, creencia religiosa o cualquier otra, *promoviendo una comisión especial en el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales.*

23. Desarrollar un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer y crear el Instituto Nacional para la Mujer, para impulsar el Plan en todos los ámbitos y sectores de la vida pública.
24. Creación de unidades especializadas de atención y prevención de la violencia ~~contra la niñez, con~~ participación de la sociedad civil; así como mecanismos concretos de consulta y participación para niños y niñas.
25. Fortalecimiento del Instituto Mexicano de la Juventud y desarrollo de proyectos locales de atención y promoción de la juventud, en los que interactúen los jóvenes, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.

Anexo 2.

Compromisos adicionales de Vicente Fox Quesada a los propuestos por la agenda ciudadana:

1. Me comprometo a mantener el carácter laico del Estado mexicano y de la educación pública.
2. Me comprometo a promover reformas legales y constitucionales que acoten las facultades del Presidente de la República; garanticen la autonomía y el equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; y hagan realidad el federalismo y el municipio libre.
3. Me comprometo a respetar la libertad, la diversidad y la pluralidad de la sociedad mexicana; y a no usar nunca el poder del Estado para imponer estilos de vida, creencias religiosas o códigos particulares de comportamiento. A respetar la libertad de creación, la cultura y las expresiones de todos los grupos que conforman la sociedad mexicana.
4. Me comprometo a crear las condiciones políticas para la solución pacífica del conflicto en Chiapas, y para el desarme de los grupos armados que existen en el país, con estricto apego a derecho.
5. Me comprometo a promover acciones para eliminar toda forma de discriminación y exclusión de grupos minoritarios; y a promover políticas públicas y acciones de gobierno tendientes a lograr la equidad de género.
6. Me comprometo a que la educación sea prioritaria y se garantice el aumento sustantivo de los recursos a la educación y la investigación, el combate efectivo al rezago educativo, así como el incremento en el promedio de escolaridad y de la calidad educativa de los mexicanos.
7. Me comprometo a poner fin al sistema de complicidad y de privilegios y a combatir la corrupción sin salvedades, pero sin venganzas políticas ni revanchas partidistas.
8. Me comprometo a defender la soberanía del país para que la inserción de México en los procesos de globalización sea con el objetivo superior de elevar el nivel de vida de los mexicanos, sin poner en riesgo el futuro y la independencia de la nación,. No voy a privatizar Pemex ni la CFE. Diseñaremos esquemas de financiamiento alternativos para que puedan adquirir recursos para su modernización y sus servicios beneficien en mayor medida a los mexicanos.
9. Me comprometo a establecer como prioridad suprema del nuevo gobierno una política social que:
 - Combata la pobreza y las desigualdades.
 - Evite que los programas sociales sean condicionados con fines electorales.

- Impulse esquemas de desarrollo que tengan como condición la protección al ambiente.
- Reactive la agricultura para acabar con el rezago en el campo.
- Incluya a la sociedad civil en la gestión de las demandas ciudadanas y en la supervisión de las acciones de gobierno.

10. Culminar el proceso de reforma electoral, impulsado en la última década por la oposición, para garantizar definitivamente (sic).